

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2025.

> ACTA EXTRAORDINARIA IDAIPQROO/1S.1.02/18.09.2025

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día dieciocho de septiembre del dos mil veinticinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Maestra Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Doctora Claudette Yanell González Arellano, Comisionada, así como el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
- 4. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
 - 4.1 Exposición de la propuesta para emitir voto institucional a favor de la autoridad aspirante a ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad.
- 5. Lectura y aprobación del acta de sesión extraordinaria.
- 6. Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, **Presente.**

Comisionado José Roberto Agundis Yerena, **Presente.**

Comisionada Claudette Yanell González Arellano, **Presente.**

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.-Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las catorce con tres minutos del mismo día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo,



no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

- **4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.-** En el desahogo del cuarto punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.
- **4.1**. Exposición de la propuesta para emitir voto institucional a favor de la autoridad aspirante a ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) tiene el honor de formar parte de la Asamblea Global de la Privacidad, un hecho sin precedentes y que representa nuestro firme compromiso con la protección de los datos personales, el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.

Lo que nos ha permitido de manera institucional participar como miembro activo en un espacio de cooperación global, compartiendo conocimientos, experiencias, buenas prácticas y estándares internacionales en materia de privacidad y protección de datos personales.



En este contexto, quienes integramos el Pleno del IDAIPQROO, consideramos de gran importancia respaldar a autoridades e Instituciones que, han contribuido a posicionar este derecho en la agenda nacional e internacional.

Por ello, de conformidad con la convocatoria emitida por la Secretaría de la GPA para la elección del Presidente de su Comité Ejecutivo y al registro de candidatos validados, se somete a consideración de los integrantes de este Pleno, la emisión del voto institucional a favor del Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia, para ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad.

Secretario Ejecutivo proceda a solicitar el voto a las Comisionadas y Comisionado que conformamos el Pleno.

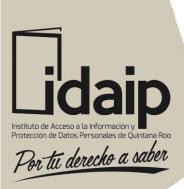
Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda: Se procede a tomar el sentido del voto de las Comisionadas y Comisionado integrantes del Pleno del Instituto, respecto al candidato registrado Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia, para ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor del Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor del Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor del Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia.

Acuerdo 1S.1.02/18.09.2025/01 El Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, aprobó por unanimidad emitir su voto institucional a favor del Dr Dr Lela JANASHVILI, Presidente Comisionado del Servicio de Protección de Datos Personales de Georgia para ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo de la Asamblea Global de Privacidad.



Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Como quinto punto del orden del día, tenemos el relativo a la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria y las Comisionadas y Comisionado se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor.
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor.
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

| Acuerdo | Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión |
|-----------------------|--|
| 1S.1.02/18.09.2025/02 | extraordinaria de fecha dieciocho de septiembre de |
| | dos mil veinticinco. |

6.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veinticinco. Procédase a la firma en duplicado de la presente acta, para los efectos de que durante la jornada electiva se presente como el voto institucional de este Órgano Garante.

Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman Comisionada Presidenta

José Roberto Agundis Yerena Comisionado Claudette Yanell González Arellano Comisionada

Juan Carlos Chávez Castañeda Secretario Ejecutivo

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2025, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ EN DUPLICADO LA MISMA.